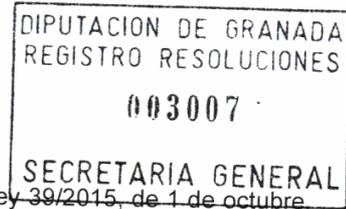


**RESOLUCIÓN**



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que regula la participación de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración de reglamentos a través de la consulta pública en el portal web de la Administración competente, resuelvo:

Primero. Aprobar el inicio del procedimiento y tramitación de consulta pública y participación de los potenciales destinatarios de la Ordenanza reguladora de la Administración Electrónica y del Procedimiento Administrativo Común Electrónico de la Diputación de Granada (BOP nº 222, de 20 de noviembre de 2018)

Segundo. Dicha consulta pública se sustanciará a través de la página web de la Diputación de Granada en la ubicación habilitada a tal efecto, por un periodo de 10 días.

Así lo resuelve y firma D. José García Giralte, Diputado Delegado de Recursos Humanos en virtud de la delegación conferida por Resolución de Presidencia nº 2740 de 9 de julio de 2019, lo que yo, como Secretaria General, certifico.

En Granada, a fecha de su firma digital.

EL DIPUTADO DELEGADO

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de Verificación	IV6QSCZSZB455PFP4U4HONLXKA	Fecha	26/07/2019 08:41:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Firmante	JOSE GARCIA GIRALTE (Diputado Delegado de Recursos Humanos Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="http://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV6QSCZSZB455PFP4U4HONLXKA">http://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV6QSCZSZB455PFP4U4HONLXKA</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IV6Q44K5DIPSZHR4RQWCJYY7OY	Fecha	29/07/2019 11:49:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.DIPGRA.ES (SERVIDOR)		
Url de verificación	<a href="http://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV6Q44K5DIPSZHR4RQWCJYY7OY">http://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV6Q44K5DIPSZHR4RQWCJYY7OY</a>	Página	1/1

